

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 9170

Origen: Cámara Representantes - Ortego Fernández, David

Análisis: Se establece el día 23 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Rotario".

Título: DIA ROTARIO (NACIONAL - 23 FEBRERO). DECLARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-12-1997	CRR	2412/1997	Entrada a Cámara de Representantes.
03-12-1997	CRR	2412/1997	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:2702 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
03-12-1997	CRR	2412/1997	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:15 Diario:2702
08-12-1997	CRR	2412/1997	Recepción por parte de Div.Comisiones.
08-12-1997	CRR	2412/1997	Se distribuye repartido. Rep.968/0 DIA NACIONAL DEL ROTARIO. Se establece el día 23 de febrero de cada año.
08-12-1997	CRR	2412/1997	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
08-02-2000	CRR	2412/1997	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
08-02-2000	CRR	2412/1997	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2000	CRR	2412/1997	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:20 Diario:2859
14-03-2000	CRR	2412/1997	Recepción por parte de Archivo. Folios: 13